DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELEFONOS 222 713/16 – 211 001/20
CASILLA DE CORREO 604
TELEGRAFICA ANDE
TELEX: 22072 ANDE PY
TELEFAX: (595-21) 212 371
WEB: http://www.ande.gov.py
E-MAIL: ande@ande.gov.py

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ANDE-BEI Nº 1344/2018

"Adquisición de Medidores Electrónicos Monofásicos de Energía Eléctrica y Tapas de Policarbonato para Nichos de Medidores, Ad referéndum"

COMUNICACIÓN ACLARATORIA N° 3

Asunción, 25 de julio de 2018

Señor(es)

Hemos recibido de los potenciales oferentes las siguientes consultas, cuyas respuestas damos a continuación:

CONSULTA N° 1

Hemos evaluado el modelo de formulario de garantía de mantenimiento de oferta que consta en el pliego de referencia, y no encontramos texto alguno que haga referencia al periodo de validez de 120 días que se solicita en la IAO 21.1.

Por lo tanto consultamos como debe manejarse tal carencia, siendo que esta información es vital para la oferta. Emitirían un nuevo modelo vía adenda?

Respuesta:

Con respecto al Formulario de Garantía de Mantenimiento de Oferta, favor considerar lo indicado en el punto 1 de la Adenda N° 1, complementando lo indicado en la respuesta a la Consulta N° 3 de la Comunicación Aclaratoria N° 2.

CONSULTA N° 2

Ref. Consulta Tapa de Policarbonato para Nichos de Medidores.

Nos dirigimos a ustedes con relación a la licitación de referencia a fin de realizar la siguiente consulta:

ING. CHRISTIAN ACHON FORNIELES
DIVISIÓN DE GESTIÓN DE PÉRDIDAS ELÉCTRICAS
JEFATURA

- El pliego dice lo siguiente respecto al peso de los pallets, consultamos si es posible que los mismos alcancen hasta un peso máximo de 500kg, ya que con eso se optimizaría el espacio en los pallets y el área de almacenamiento.

Esperando vuestra amable respuesta, hacemos oportuna la ocasión para saludarles muy atentamente.

Respuesta:

Con respecto al peso de los pallets, sírvase considerar lo indicado en el punto 2 de la Adenda N° 1.

CONSULTA N° 3

1) Con relación al punto de fechas de aperturas: Solicitamos tengan a bien considerar puedan ampliar la fecha de apertura de sobres, con mínimo 15 días hábiles teniendo en cuenta la complejidad del llamado y que las especificaciones técnicas deben ser verificadas y analizadas por los especialistas con más detalle, de manera a analizar y proponer la oferta de forma óptima.

Respuesta:

Con respecto a la Fecha de Presentación y Apertura de Ofertas: favor considerar las nuevas fechas indicadas en la Adenda N° 2.

CONSULTA N° 4

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en representación de nuestra firma representada con el objeto de hacer la siguiente consulta al PBC del llamado de referencia:

1. Solicitamos nos aclaren lo referente a la función DLMS.
   La misma es un protocolo para Smart y es opcional.
   Pero las funciones IEC 62056-42, 62056-46, 62056-47, 62056-53, 62056-61, 62056-62; también son protocolos para Smart, por lo que deberían ser opcionales.

Respuesta:

En relación a los protocolos de comunicación IEC 62056-42, 62056-46, 62056-47, 62056-53, 62056-61, 62056-62; los mismos pueden considerarse opcionales. Tener en cuenta sin embargo, que la comunicación del medidor con un módem externo a través del puerto RS-485 es una condición indispensable.

ING. CHRISTIAN ACHÓN FORNELLS
DIVISIÓN DE GESTIÓN DE PÉRDIDAS ELÉCTRICAS
JEFATURA

CONSULTA N° 5

Por la presente nos comunicamos con ustedes a efectos de realizar la siguiente consulta.

En el punto 4. Requisitos de Calificación Posterior de la Sección III – Criterios de Evaluación y Calificación, se establece en el punto a1 que el índice de liquidez corriente (Activo Corriente/Pasivo Corriente = 1 o mayor).

La fábrica oferente cuenta con un índice por debajo de este valor requerido, el mismo, para el balance 2017 es de 0,846.

Nuestra consulta es si presentando con la oferta el valor anteriormente citado para el balance 2017, se podrá obtener una adjudicación favorable?

Todos los demás criterios de Patrimonio Neto e Índice de endeudamiento tanto para los años 2016 como 2017 son de acuerdo a lo solicitado en su totalidad, incluso el índice de liquidez corriente para el balance 2016.

Respuesta:

1. Se requiere que el Índice de Liquidez Corriente (Activo Corriente/Pasivo Corriente): sea igual o mayor que uno (1). Favor considerar como está indicado en los Documentos de la Licitación.

CONSULTA N° 6

Nos dirigimos a ustedes con relación a la licitación de referencia, con el propósito de solicitar una prórroga de 15 días para la presentación de ofertas, nuestro pedido obedece a que nuestro fabricante de medidores precisa de mayor tiempo para remitir los documentos de la oferta, ya que necesariamente el oferente debe ser el fabricante, y los trámites de los documentos legales lleva mucho tiempo.

Concediéndonos este tiempo solicitado, la ANDE garantiza tener más cantidad de oferentes y de seguro tendrá mejores ofertas económicas en beneficio de la institución.

Respuesta:

Con respecto a la Fecha de Presentación y Apertura de Ofertas: favor considerar las nuevas fechas indicadas en la Adenda N° 2.

CONSULTA N° 7

Por la presente estamos solicitando formalmente la prorroga en la fecha de apertura de la Licitación LPI 1344/2018.

En el entendido que la documentación solicitada requiere ser firmada en sus originales, que además precisa de traducciones que sean realizadas al castellano con su correspondiente autentificación y que la oferta deberá ser firmada de forma original por quien está registrado como representante legal y que sumado a todo esto la oferta tiene que ser enviada desde China para ser presentada ante la ANDE y por además se suma el envío de muestras desde

ING. CHRISTIAN ACHÓN FORNELLS
DIVISIÓN DE GESTIÓN DE PÉRDIDAS ELÉCTRICAS
JEFATURA

China a Paraguay, es que solicitamos extender el plazo de presentación de las ofertas en 40 días.

Por otra parte, cabe resaltar, que la presentación de la oferta por parte del fabricante depende estrictamente de la respuesta favorable a una consulta realizada a la ANDE en días anteriores. Hasta el momento la Administración no se ha expedido sobre la misma.

Este argumento se suma al pedido de extensión del plazo de presentación de las ofertas.

Solicitamos a Ud., amablemente, evaluar la posibilidad de esta solicitud, con el objetivo de presentar nuestra mejor oferta cumpliendo con todos los requisitos documentales, técnicos y comerciales requeridos en el pliego de esta Licitación.

Respuesta:

Con respecto a la Fecha de Presentación y Apertura de Ofertas: favor considerar las nuevas fechas indicadas en la Adenda N° 2.

CONSULTA N° 8

Solicitamos por medio de la presente la prórroga de una semana para la presentación de la oferta de modo a realizar un análisis más detallado de las especificaciones técnicas y servicios solicitados.

Respuesta:

Con respecto a la Fecha de Presentación y Apertura de Ofertas: favor considerar las nuevas fechas indicadas en la Adenda N° 2.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarles muy atentamente.

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

ING. CHRISTIAN ACHÓN FORNELLS
DIVISIÓN DE GESTIÓN DE PÉRDIDAS ELÉCTRICAS
JEFATURA